ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN PLENARIA DE LA CORPORACIÓN 2011-2015 PLENO EXTRAORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO DE FUENSANTA (ALBACETE) DE FECHA 9 DE JUNIO DE 2.015

ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES:

-D. José Manuel Núñez Núñez

ASISTENTES:

- -D. Diego Antonio Rueda Escribano (P.S.O.E.)
- -Dña. Mª Victoria Sahuquillo León (P.S.O.E.)
- -Dña. Cristina Mondejar García (P.P.)
- -Dña. Mª Carmen Laserna Ibáñez (P.P.)
- -D. Julio Rueda Arce (I.U.)
- -D. Pablo Rueda Arce (I.U.)

SECRETARIO-INTERVENTOR:

-D. Juan Luis Martín Rolando

En el salón de sesiones del Ayuntamiento de Fuensanta (Albacete), siendo las nueve horas del día 9 de junio de 2.015, se reúne el Pleno del Ayuntamiento de Fuensanta (Albacete) en sesión extraordinaria, presidida por el Alcalde-Presidente en funciones, D. José Manuel Núñez Núñez, y concurriendo los Sres. Concejales referenciados, asistidos por el Secretario-Interventor que certifica.

La presente sesión se ha convocado a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales, el cual dispone que tres días antes del señalado por la legislación electoral para la constitución de los Ayuntamientos, los Concejales salientes se reunirán en pleno a los solos efectos de la aprobación del acta de la última sesión, si bien hace constar el Alcalde-Presidente en funciones, que debido a la agrupación de la secretaría entre el Ayuntamiento de Fuensanta y Villalgordo del Júcar, se ha optado porque la aprobación de la última acta en ambas Corporaciones Locales, se efectúe en dos días distintos.

Abierta la sesión y declarada pública por la presidencia, una vez comprobada por el Secretario la existencia del quorum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada se procede al estudio y votación del orden del día, adoptándose el siguiente acuerdo:

Punto Único: Lectura, y aprobación en su caso, del acta de la sesión plenaria celebrada el día 27 de abril de 2.015.

Obrando en poder de los asistentes copia del borrador del acta de la sesión plenaria ordinaria de fecha 27 de abril de 2015, la aprueban por unanimidad.

Seguidamente, el Sr. Alcalde-Presidente en funciones, da las gracias a todos los Concejales por su colaboración durante los cuatro años de legislatura, y desea que la nueva Corporación que ha salido de las elecciones continúe con la buena sintonía y armonía con la que ha trabajado la presente Corporación durante estos cuatro años.

Por último, quiere hacer una mención especial y un reconocimiento a su labor como Concejales a Doña Cristina Mondéjar García y a Don Julio Rueda Arce que no repetirán en la nueva Corporación.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las nueve horas y diez minutos, de todo lo cual, certifico y doy fe.

V°. B°. ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES